

¡ADELANTE!

ORGANO OFICIAL DE LA ACCION
CATOLICA DE PANAMA

En vano fundaréis misiones y
construiréis escuelas si no sa-
béis usar, ofensiva y defensiva-
mente, el arma de una prensa
lealmente católica.—PIO X.

FORMACION — ORGANIZACION
APOSTOLADO — — —

Año X—Panamá, 17 de Septiembre de 1944—Nº 510

Director: NICOLAS VICTORIA J.

Administración:

Apartado 245
Teléfono 922

De cada mil italianos solo cuatro no son católicos

LOS CATOLICOS EUROPEOS CONFIAN EN LA CARIDAD DE LA IGLESIA DE EE. UU.

NUEVA YORK, (NC)—Millo-
nes de católicos europeos vuelven
sus miradas hacia los hermanos
en la fe de los Estados Unidos,
como a su mayor esperanza de
auxilio material y moral en el
período de la post-guerra, dice
la señorita Eileen M. Egan
al llegar a esta ciudad proceden-
te de Europa. Sus palabras se
fundan en experiencias persona-
les, pues dirigió en España y en
Portugal los Servicios de Auxi-
lios de Guerra de la "National
Catholic Welfare Conference", en
coordinación con otras seis agen-
cias estadounidenses de auxilios
de guerra.

En las provisiones y los auxi-
lios dados por los estadouniden-
ses, los europeos "han encontra-
do una fuente de consuelo, de
esperanza y de apostolado", a-

grega la señorita Egan, y estas
virtudes pueden servir de funda-
mento para la difícil tarea de
reconstruir las organizaciones ca-
tólicas sociales y culturales, des-
truídas por la guerra y la ocu-
pación militar.

Las obras de auxilio de la "N.
C.W.C." se llevan a cabo espe-
cialmente en Madrid y en Bar-
celona. Los refugiados represen-
tan virtualmente a todos los paí-
ses ocupados por los alemanes;
muchísimas mujeres y niños hi-
cieron largas jornadas a pié a
través de los Pirineos. Algunos
que entraron a España sin tener
la documentación respectiva, fue-
ron provistos de tarjetas de iden-
tificación por las autoridades es-
pañolas, a pedido de las ofici-
nas de auxilio.

PODEROSA CAMPAÑA DE AUXILIO A LOS INDIGENTES DE LOS PAISES LIBERTADOS

EE. UU. proyecta coleccionar 15,000,000 de libras
de prendas de vestir

DETROIT, (NC)— Los católi-
cos de los Estados Unidos contri-
buirán eficazmente al éxito de
una campaña que organizada por
la Administración de Auxilios y
Rehabilitación de las Naciones
Unidas (UNRRA), se propone co-
leccionar y enviar 15,000,000 de li-
bras de prendas de vestir a los
pueblos indigentes de los países
libertados en Europa. Con la co-
laboración de protestantes y ju-
díos, el llamamiento de la UN-
RRA recibirá asimismo el apoyo
decidido de la Jerarquía Católi-
ca de los Estados Unidos, ha de-
clarado aquí el Excmo. y Revmo.
Mons. Edward Mooney, Arzobis-
po de Detroit y Director Episco-
pal de la "National Catholic Wel-
fare Conference".

Al responder a una carta del
Gobernador Herbert H. Lehman,
del Estado de Chicago, Mons.
Mooney escribe:

"Deseo comunicarle que el lla-
mamiento de la Administración
de Auxilios y Rehabilitación de
las Naciones Unidas, para pro-
veer de prendas de vestir a los
pueblos de los países libertados,
recibirá la cordial cooperación de
la National Catholic Welfare Con-
ference y, por su medio, la de
los Obispos, clero y fieles cató-
licos de los Estados Unidos".

La carta de Mons. Mooney a-
grega que se ha encomendado al
Servicio de Auxilios de Guerra,
de la NCWC, la tarea de orga-
nizar la colecta y que esta orga-
nización, respaldada por los O-
bispos, procurará la eficaz parti-
cipación de las 16,000 parroquias
del país.

"Considero que, al pedir a nues-
tro pueblo que ayude a vestir a
los pueblos acongojados de las
regiones libertadas, la UNRRA o-
frece a los católicos de los Es-
tados Unidos la oportunidad de
practicar las grandes obras cor-
porales de misericordia —decla-
ra el Arzobispo Mooney—. El
Prelado expresa asimismo su con-
fianza en que los católicos de los
Estados Unidos extenderán su ca-
ridad indistintamente a todos los
países, "sin tomar en cuenta las
líneas divisorias trazadas por la
guerra, puesto que la medida de
la caridad la dan las necesidades
de nuestros semejantes, y no otros
intereses comunitarios". Esta —a-
grega— es "la evidéntísima lec-
ción que se desprende de la pa-
rábola de Buen Samaritano".

La carta del Arzobispo conclu-
ye asegurando que más de 23,-
000,000 de católicos de los Esta-
dos Unidos "considerarán como
privilegio el poder unir sus es-

Es falso que hayan muerto las Carmelitas de Lisieux

ROMA, (NC) — Un despacho
que anunciaba que todas las mon-
jas carmelitas de Lisieux, inclu-
so la Madre Agnes de Jesús, her-
mana de Santa Teresita, habían
muerto durante el duelo de arti-
llería entre fuerzas aliadas y a-
lemanas, se considera aquí sin
fundamento.



LONDRES, (NC)—La Abadía
de Stanbrook, en Worcester, re-
cibió una carta escrita por la
hermana de Santa Teresita, en
que informa que todas las mon-
jas carmelitas en Lisieux, se en-
cuentran a salvo. Un oficial bri-
tánico también envió una carta
narrando su reciente visita a la
Madre Agnes de Jesús, hermana
de Santa Teresita.

CLAUSURAN LAS UNIVERSI- DADES EN AUSTRIA

ESTOCOLMO, (NC) — De ac-
uerdo con las informaciones re-
cibidas en esta ciudad las Uni-
versidades de Austria han sido
clausuradas sucesivamente, si-
guiendo la suerte de las univer-
sidades alemanas. Rudolf Semm-
ler, colaborador de Goebbels
—agregan los informes— justifi-
có el cierre como "una necesidad
de guerra".

Víctima de los alemanes un anciano Sacerdote francés

NUEVA YORK, (NC)—De ac-
uerdo con noticias del periódico
suizo Feuille d'Avis de Neucha-
tel, recogidas por la Oficina de
Información de Guerra en esta
ciudad, un anciano sacerdote de
la ciudad de Loray, Francia, mu-
rió a consecuencia del maltrato
infligido por los alemanes.

El sacerdote, de 61 años de
edad, fué arrestado en unión de
cinco rehenes, después de la muer-
te de dos soldados alemanes, y
obligado a acarrear pesados far-
dos de municiones; alguien in-
tentó ayudarlo y fué castigado. El
artículo añade que el sacerdote
fue deportado a Valdahon, en el
departamento de Doubs, donde
murió.

fuerzos fraternales a los de otros
conciudadanos, para dar eficacia
al llamamiento que en esta e-
mergencia les ha sido dirigido".

ROMA, (NC)—En un informe
crítico sobre el programa reli-
gioso auspiciado por el Partido
Acción en esta ciudad, L'Osser-
vatore Romano aseveró que de
toda la población de Italia, un
99.60 por ciento pertenece al ca-
tolicismo.

El dato me movió a conducir
una investigación sobre el nú-
mero de no católicos en Italia
que se han adherido a diversas
creencias, y obtuve algunos resul-
tados sumamente interesantes.
Me hice ayudar por italianos in-
teresados en la materia, y creen
que las observaciones se acercan
en todo lo posible a la realidad:

En primer lugar, la Ciudad de
Florencia se considera como el
gran centro del protestantismo
en Italia.

El número de protestantes en
toda Italia no alcanza a 90,000.
Existen alrededor de 40,000 ju-
díos.

Hay además unas 10,000 per-
sonas que profesan otras diver-
sas creencias religiosas.

Las sectas protestantes en Ita-
lia son de origen extranjero, con
excepción de los Valdesi. Estos
fueron fundados por Pietro Val-
desi, un mercader francés que
predicó la práctica de la pobre-
za, y la reforma de la Iglesia, en
el siglo XII, anticipándose así a
Lutero; sus enseñanzas fueron
condenadas por el Concilio de
Letrán, más Valdesi continuó sus
actividades contra la Iglesia. Los
Valdesi se establecieron en el
Valle de Pinerolo, Piamonte (I-
talia Septentrional), y sus des-
cendientes permanecieron allí, a
tal punto que de los 20,000 miem-
bros de la secta, unos 14,000 vi-
ven todavía en el Valle. En 1532
incorporaron a la suya diversas
doctrinas procedentes de Gine-
bra, y hoy se les considera casi
como calvinistas. Vale la pena
observar que altos jefes y oficia-
les del Ejército Italiano perte-
necian decididamente a esta sec-
ta.

(Pasa a la Pág. 2)

COMENTA LA PRENSA DE ROMA EL RECIENTE DISCURSO DEL SANTO PADRE

ROMA, (NC) — La alocución
que en el quinto aniversario de
la guerra dirigiera al mundo Su-
 Santidad el Papa Pío XII, es la
primera que el Soberano Pontí-
fice pronuncia después de la en-
trada de los Aliados en Roma,
y el primer discurso pontificio
que la prensa romana comenta
con libertad. El documento ha te-
nido gran repercusión en los ór-
ganos periodísticos de la Ciudad
Eterna.

L'Osservatore Romano comen-
ta al respecto: "Si al reconstruir-
se el mundo se procede de acuer-
do con el espíritu y los princi-
pios de la civilización cristiana,
los postulados de la paz no serán
injustos, y la realidad correspon-
derá a la intención". "Si la jus-

ticia internacional —agrega— ha
de alimentarse con la savia de
la justicia social si los hombres
de todas las clases han de vivir
en paz entre sí para que a su vez
las naciones vivan en paz; si se
otorga, por otra parte, importan-
cia primordial a la supremacía
del derecho; entonces el mundo
no verá crecer esa selva de ba-
yonetas que puedan constituir u-
na muralla contra la justicia y
contra los arreglos de los árbi-
tros, selvas de aceros antes que
balanzas de la justicia; entonces
el mundo podrá tener normas ju-
rídicas y una organización im-
pregnada y en conformidad con
la fuerza puramente moral del
derecho".

Progresan en EE. UU. la nueva traducción del Antiguo Testamento

NOTRE DAME, Indiana, (NC)
—Al congregarse aquí la octava
reunión anual de la Asociación
Bíblica Católica, de los Estados
Unidos, es discutieron los proble-
mas que entraña la tarea de com-
pilar la nueva traducción al in-
glés del Antiguo Testamento, se-
gún consta en las lenguas origi-

nales en que se escribieron sus
libros.

Se resolvió determinar el pla-
zo en que las traducciones serán
entregadas a la Junta de Edito-
res: una mitad será entregada el
1º de septiembre de 1945 y la
otra antes del 1º de septiembre
de 1946.

Asimismo se resolvió que se e-
ditarán dos diversas traducciones
de los Salmos, una del latín pa-
ra los breviarios que usan los se-
glares, y la otra del original he-
breo.

Por qué se alarman los Católicos?

"No basta para que una escuela resulte conforme a los derechos de la Iglesia y de la familia cristiana; para que sea digna de ser frecuentada por alumnos católicos, el hecho de que en ella se dé instrucción religiosa. Es menester que toda la enseñanza y toda la organización de la escuela: maestros, programas y libros, en cada disciplina, estén imbuidos del espíritu cristiano bajo la dirección y vigilancia maternal de la Iglesia, de suerte que la religión sea verdaderamente fundamento y corona de toda la instrucción, en todos los grados, no solo en el elemental, sino también en el medio y en el superior.

"Los conceptos anteriores son de quien tiene el derecho y el deber de definir que es lo que se entiende por educación católica: el Papa Pío XI en su encíclica *Divini Illius Magistri*, de 1929".

Así encabezaba notable escritor católico de Colombia, el reclamo que hacía, en su Patria, para que fuera examinada con imparcialidad la enseñanza oficial de allá y se le contestara honradamente si se conformaba con las exigencias de la conciencia católica.

Nótese que en Colombia no existe en la Constitución, como sí lo hay en la nuestra, precepto que ordene la enseñanza de Religión en los planteles oficiales.

Allá se pide dicha enseñanza como merecido respeto a las creencias de la mayoría del pueblo colombiano, esto es por razones de orden democrático.

Acá, obedece nuestro reclamo, a la falta de acatamiento a terminante mandato constitucional: el art. 38 de la Ley Fundamental, que dice:

"Se reconoce que la Religión Católica es la de la mayoría de los habitantes de la República. Se la enseñará en las escuelas públicas, pero su aprendizaje no será obligatorio para los alumnos cuando así lo soliciten sus padres o tutores".

Y a pesar de que los dirigentes de la Administración Pública: el Presidente con todo su Gabinete, incluso el señor Ministro de Educación, son católicos, inscritos en los registros de nuestra Santa Iglesia Católica, no se deciden a tomar las medidas necesarias para que, en verdad, la enseñanza de la religión que ellos confiesan profesarse de una manera efectiva en las escuelas públicas del país.

No ha sido suficiente a mover su voluntad en tal sentido, la serie de manifestaciones que, de todas partes de la República, han llegado y llegan constantemente al Ministerio.

Es más: ni siquiera han contestado la consulta ni tampoco el memorial, sobre Maestros de Religión, que la Acción Católica presentó hace tiempo.

Y, algo peor, continúan en vigencia los artículos 152 a 155 de la Codificación Escolar, preceptos tomados de la Ley 41 de 1924 y que están derogados al tenor del art. 198 de la Constitución que dispuso: "quedan derogadas todas las leyes que contraríen esta Constitución".

Esos preceptos, contrarios a la disposición constitucional que se deja trascrita, dicen —por su orden— lo siguiente:

Art. 152.—Solo se enseñará la asignatura de religión en las escuelas primarias y normales de la República. En el primer caso la enseñanza se dará por los maestros de grado; en el segundo por los profesores del ramo ya sean seglares o sacerdotes nacionales. Esta clase no será obligatoria.

Art. 153.—Prohíbese a los miembros del personal docente y administrativo de las escuelas públicas oficiales llevar a los escolares a actos religiosos de cualquier especie que se celebren fuera o dentro de los recintos escolares, so pena de suspensión de tres a quince días por la primera vez y de destitución en caso de reincidencia.

Art. 154.—Los maestros y profesores de las escuelas y colegios oficiales, lo mismo que los directores y rectores de ellos, no podrán insinuar a sus alumnos y educandos, ni mucho menos exigirles, que cumplan con obligación alguna religiosa de cualquier culto.

La infracción de lo dispuesto en este artículo será castigada con pena de destitución e inhabilitación del infrac-

tor por el término de cinco años para ejercer cargo alguno en el ramo de Instrucción Pública.

Art. 155.—Queda prohibido en los planteles educativos nacionales la fijación o exposición de imágenes religiosas y de hombres públicos en vida.

Esos artículos son obra de la pertinacia masónica, secundada por aquellos sectarios que, fracasados en su pretensión de imponer al país una ley laica, cuando el Presidente Porras la vetó, y llevados de su odio a la Iglesia Católica, no cesaron en su funesto empeño, conformándose, al menos, con desnaturalizar la enseñanza de religión por medio de las limitaciones y prohibiciones que allí se contienen.

Sus intenciones, sus propósitos, sus fines, que ellos creyeron ocultar pérfidamente, los dejan en descubierto, y la verdad, toda la verdad, se abre paso, para pregonar que esas disposiciones van exclusivamente encaminadas a entorpecer, cuando no a impedir, como así ha sucedido, la enseñanza de religión; a suprimir en los planteles todo acto que pudiera sindicarse de religioso; a sellar los labios de los Maestros católicos para que no puedan recomendar a sus alumnos el cumplimiento de sus deberes de católicos, como tampoco acompañarlos a oír la Santa Misa y, finalmente, a desterrar de los edificios escolares la imagen sacrosanta del Redentor del Mundo, de su Santísima Madre, Reina de cielos y tierra, como también de tantos santos y santas que se sacrificaron en bien de la humanidad, aun aquellos que fundaron obras perdurables, de las que hoy se llaman de asistencia social. De sabios y santos, consagrados a la enseñanza, cuyo sistema pedagógico rindió en su época frutos de bendición y cuyos hijos continúan, animados de los mismos nobles propósitos, la trascendental obra por medio de las instituciones religiosas, de carácter; docente, que aquellos establecieron.

Los enemigos jurados de Dios se valen de la política para realizar su obra nefasta, sin darse acaso exacta cuenta, los que a estas maniobras se prestan, del grave mal que hacen a la sociedad y a la Patria, mal que tarde o temprano se vuelve contra ellos para castigarlos en donde más les duele.

Razón tenía el ex-Presidente Porras, cuando al objetar la ley laica, decía:

"Al ver la insistencia con que algunos diputados han tratado este asunto, que debió en mi concepto mantenerse tal cual lo dejó la Asamblea Nacional Constituyente, más parece que los inspirara un móvil político, que una convicción de partido o una necesidad social. Esta última no existe, y para poner de manifiesto en el Gobierno las ideas liberales, no había necesidad de expedir una ley, que, como la de que me ocupo, agitará las masas populares, católicas en su mayoría, y traerá consigo, obligadamente, conflicto evidente entre los encargados de hacerla cumplir y la sociedad istmeña que la considera contraria a sus creencias y atentatoria contra su libertad. Si políticamente se ha querido con esta ley poner en situación difícil al Poder Ejecutivo, ha sido vano el empeño, pues dadas mis convicciones en materia de Gobierno, nada temo cuando mi conciencia me dice que procedo de acuerdo con los dictados del deber".

Si eso dijo y practicó el entonces Presidente Porras, secundado por su Ministro de Instrucción Pública, don Guillermo Andreve, cuando la Constitución no ordenaba, de modo perentorio, que fuera enseñada la religión católica en los planteles del Estado y tan solo se trataba de un intento para imponer la escuela laica, qué no haría hoy, cuando se burla el mandato constitucional y no solo se prescinde de la asignatura de religión sino que se acatan las disposiciones inconstitucionales de la Codificación Escolar, que ofenden el sentimiento católico de los panameños y los mantiene en estado de alarma.

Seguros estamos de que, aquél insigne demócrata, no se habría mostrado indiferente al justo reclamo de sus compatriotas ni menos habría contestado con el silencio sus gestiones y consulta. Habría hecho prevalecer el legítimo derecho de los católicos.

Y todavía se preguntarán algunos: ¿por qué se alarman los católicos?

DE CADA MIL

(Viene de la Pág. 1ª)

Los luteranos y los evangelistas suman a unos 20,000, distribuidos en las ciudades principalmente al noroeste de Italia. Los protestantes que derivan sus doctrinas de Suiza, Francia, y Holanda, son muy limitados en número, y se encuentran sobre todo en Génova, Liorna, Milán, Turín, Venecia y Nápoles; en Génova sostienen un hospital y una iglesia.

Los anglicanos suman en Italia 1,000; presbiterianos escoceses, unos 250; bautistas, alrededor de 3,500, con 56 centros (4 en Roma) y 29 lugares de peregrinación. Los metodistas de Wesley, con unos 26,000 adeptos, poseen una escuela de teología en Roma, y publican un semanario. Los episcopalianos ascienden a 500, y se cree que a cifras semejantes alcanzan los "sabatistas". Existen además unos 5,000 miembros de una secta que aquí se conoce con el nombre de los "Plymouthistas", y un número igual de "Pentecostales".

Los trabajos de proselitismo protestante generalmente practicados por las diversas sectas pueden agruparse en cuatro:

Uno: Mantenimiento de sociedades bíblicas, para publicar ediciones múltiples; las principales son la "Societá Bíblica Británica e Forestiera", y la "Societá Bíblica Scozzese", con oficinas en Roma, y la "Fides e Amor", establecida en Florencia.

Dos: Sociedades para la publicación de folletos, entre las cuales sobresalen la "Religious Tract Society" y la "American Tract Society".

Tres: Instituciones educativas y de beneficencia.

Cuatro: Sociedades colectoras de fondos para la prosecución de las obras de proselitismo.

Continúa su viaje el Vicario Castrense de las fuerzas armadas de EE. UU.

ROMA, (NC) — El Excmo. y Revmo. Mons. Francis J. Spellman, Arzobispo de Nueva York y Vicario Castrense de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos, ha partido de Roma para visitar nuevos teatros de guerra, continuando así el itinerario de su viaje.

Mons. Spellman había regresado recientemente a Italia, después de visitar las tropas de los Estados Unidos que participaron en la invasión del Sur de Francia.

En Nigeria aumentan las vocaciones para la enseñanza religiosa

WASHINGTON, (NC) — En la Prefectura Apostólica de Benue, en Nigeria (Africa Occidental) se inauguró un nuevo Colegio Normal, para atender a las necesidades de la creciente congregación de católicos nativos; durante cinco años, el número aumentó de 1,809 a 3,355. Los catecúmenos aumentaron de 5,987 a 10,611, anuncia el P. Carlos Connors, de la Congregación del Espíritu Santo, a sus Superiores en esta ciudad.

El nuevo Colegio proveerá de maestros las 81 escuelas católicas que mantiene la Prefectura, y ayudará a los misioneros en sus labores de catequesis.

La Cofradía de la Doctrina Cristiana acaba de recibir preciosos ejemplares de los siguientes libros a precios muy módicos:

Manual de Religión de Quinet Ramírez con láminas en colores, muy atractivos para niños: B]. 0.40.

Texto de Religión de Luis Ramírez Silva muy completo, adecuado para todas las personas que se dedican a la enseñanza religiosa o quieren estudiarla detenidamente: B]. 0.35.

Historia Sagrada con ilustraciones muy apropiadas para niños al mínimo precio de B]. 0.15.

Láminas con motivos religiosos para colorear a un centavo cada una.

Dirección: Casa Central de la Acción Católica. Calle 4ª No 21—Apartado 245.

¡Católico! Es meritorio escuchar la Misa que se radia todos los domingos a las 9-1/2 a.m., desde la Iglesia de San Francisco.

En todas las Ciudades grandes del orbe católico se radia por sus incalculables ventajas morales.

Pero, si estás sano y a conveniente distancia de la Iglesia, no te bastaría la Misa por radio para cumplir con la obligación dominical. La Misa exige presencia física en el lugar donde se celebre el Santo Sacrificio.

SEMENARIO CATOLICO Y DE INTERES GENERAL

Director: Nicolás Victoria J.

Redactor-Jefe: Juan J. Amado

Colaboradores:

Daniel Salcedo G., Federico Alberto Alba, Manuel Alvarez W., Guillermo Ortega Chamorro, Ramiro Parada, Leopoldo Aragón, Luis J. Clement, Francisco Icaza.

Administrador: Virgilio Méndez

Agente de Anuncios: José T. Tuñón.

Dirección Postal:—Apartado 145—Panamá.

SUSCRIPCION

Número sueltoB/. 0.05 Suscripción mensual .. 0.25

Seis meses 1.25 Al año 2.50

Impreso en los Talleres de la "Acción Católica"—Panamá

EDITORIAL

LIBERTAD

Hermosa, sonora, robusta palabra, rica en contenido y preciosa por su valor. A su conjuro se exaltan las multitudes, se conmueven los corazones, se levantan airados los brazos, se fortalecen los débiles, se identifican los hombres, se aunan las voluntades y tiemblan los tiranos que la temen tanto como el Diablo a la Cruz.

Como facultad, concedida por Dios para beneficio del hombre, no es, en verdad, absoluta. Viene encaminada y regulada a enaltecerlo y conducirlo a su último fin, que es el mismo Dios, supremo ideal.

Lo que ocurre es que el hombre se excede y abusa de su libertad. Tanto gobernantes como gobernados la invocan para desfigurarla y ponerla al servicio de sus planes nefastos.

Se quiere que la libertad, hecha para el bien, defienda y ampare el mal. Se quiere más: que sirva para desconocer a otros el derecho que tienen a su goce y ejercicio. Se vuelven airados contra ella cuantos han sido convertidos en verdaderos esclavos de sus vicios, de sus odios, de sus pasiones. Y muchos son los que gritan desafortadamente, dándole vivas, precisamente para imponer claudicaciones, amordazar la prensa, oprimir las conciencias, desconocer legítimos derechos, amedrentar gobiernos, fomentar la demagogia, traicionar la Patria y sustituirla con una implacable persecución.

La prensa es libre, dicen los mismos que quieren encadenarla a su voluntad. Anunciadores, suscriptores y hasta meros lectores, sin embargo, hacen, a su manera, presión para que el periódico solo se ocupe de lo que ellos quieren, censuran su ideología, exigen que publique o deje de publicar, tales o cuales noticias; demandan que guarde silencio acerca de cuestiones graves que deben ser combatidas en defensa y protección de la sociedad.

Y esa misma prensa, usando mal de su libertad, se aviene, según las circunstancias, a no ejercitar, o simplemente a ejercitarla a medias, la labor de interés social, que reclama una incesante campaña en defensa del bien y en contra del mal; que exige, con carácter apremiante, combatir los vicios y el desenfreno creciente, que minan nuestra sociedad y amenazan conducirla rápidamente a su ruina moral.

No se puede, en semejantes casos, mostrarse indiferentes; precisa hacerse solidarios en una cruzada de salvación, en noble ejercicio de la libertad.

Finalmente, en el caso de los católicos, la libertad va contra ellos. Se la apropian sus enemigos, para conseguir que quede sin efecto la ordenación constitucional sobre enseñanza de la religión católica. Sus manifestaciones, sus reclamos, que imperativo deber manda atender, son desatendidos. Y luego, sin concederles prácticamente nada, se dice que piden demasiado.

Esa es, lectores, la libertad de la que puede decirse, parodiando a otros: Oh! libertad, cuántas infamias y abusos se pretenden escudar con tu nombre!

Pero no es esa la libertad, la libertad que lleva el hombre a Dios, la que lo hace noble, grande, generoso, es otra; está bien representada en la colosal figura que, en la bahía de Nueva York, ostenta la gran antorcha que disipa las sombras e ilumina al mundo. Así es la libertad, fuente de luz y de verdad. A ella nos acogemos diciendo: ¡libertad, bendita seas!

LA BIBLIA:

El arma de los protestantes se vuelve contra ellos

Es verdaderamente una fortuna el que haya llegado hasta nosotros la obrilla del R.P. Remigio de Papiol titulada "El Protestantismo ante la Biblia".

Este Capuchino estuvo en cumplimiento de su apostólica misión, en la Ciudad de Colón, Panamá; en Costa Rica, y después mártir de la revolución española, víctima del odio rojo bolchevique.

Usando precisamente la Santa Biblia, arma predilecta del Protestantismo, desmenuza toda una serie de principios fundamentales, falsos naturalmente, en los cuales descansa el edificio inconsistente y deleznable de ese mosaico de creencias que se llama, en términos globales, religión protestante.

Sabido es que las sectas desidentes tienen por costumbre, muy arraigada en ellas, algo muy sui generis, el engaño y la mentira, usando de tan valiosa ayuda cada vez que tienen delante de sí un incauto poco instruido, o en circunstancias tales que no pueden ser rebatidas en el mismo instante debido a que la consulta del texto se hace necesaria. Afirman "verdades" que ni remotamente están consignadas en la Biblia.

Ya preguntamos en nuestro anterior artículo, ¿dónde se halla escrito, en qué pasaje bíblico se dice que todas las verdades de fe están escritas en las sagradas Escrituras? No habrá una sola persona por más que las lea y relea que lo encuentre.

Con respecto a la REGLA DE FE establece el siguiente paralelo, y las debidas conclusiones el mártir capuchino:

DOCTRINA PROTESTANTE: Todas las verdades reveladas por Dios se hallan en la Biblia.

LA BIBLIA: 1) "Muchas otras cosas hizo Jesús que, si se escribieran una por una, creo que no cabrían en el mundo los libros que se habrían de escribir". (Evang. de San Juan, XXI, 25).

2) "Aunque tengo todavía muchas cosas que escribir, no he querido hacerlo con papel y tinta, esperando ir a veros y HABLAROS A VIVA VOZ". (Carta 2ª de San Juan, 12).

DOCTRINA PROTESTANTE: Sólo admitimos la Biblia como regla de fe. No admitimos tradiciones.

LA BIBLIA:

3) "CONSERVAD LAS TRADICIONES, que habéis aprendido, sea por palabra, sea por carta nuestra". (Carta 2ª de S. Pablo a los Tesalonicenses II, 15).

CONSECUENCIAS: Luego, no solamente la Biblia, sino también las tradiciones Apostólicas, es decir, las verdades enseñadas oralmente por los Apóstoles y conservadas por la Iglesia, debemos admitir como regla de fe.

DOCTRINA PROTESTANTE: No reconocemos otro magisterio en religión que la Biblia. Sólo a ella se debe creer. Rechazamos toda enseñanza que venga del

(Pasa a la Pág. 7)

Directorio Profesional

ABOGADOS

Dr. JUAN J. AMADO

Ave. Norte N° 41—Tel. 2185—Apt. N° 950

Drs. CHIARI & FABREGA

Apartado 195—Panamá

Dr. ROBERTO JIMENEZ

Avenida Norte N° 8—Panamá

Dr. J. M. PUERTA GOMEZ

Abogado y Agente de Negocios y Comisiones
Ave. Central N° 2—Tel 2695-L—Panamá, R.P.

Lic. ANGEL L. CASIS

Calle 7ª N° 9_A

Tel. 36—Apartado 195—Panamá, R. P.

GALILEO SOLIS

ABOGADO—Apartado 173

Lic. JOSE MANUEL QUIROS Y QUIROS

Ave. Central N° 3—Tel 1777-L

JOSE L. PEREZ

ABOGADO

Ave. Norte N° 8—Tel. 2403—Panamá.

AMERICO ORTEGA

ABOGADO

Asuntos Judiciales y administrativos.

Calle 10ª N° 8—Tel. 2216

Lic. JOSE T. CALDERON B.

ABOGADO

Asuntos judiciales y administrativos

Avenida A N° 53—Teléfono 1351

Lcdos. LINARES Y VILLALOBOS C.

ABOGADOS

Calle 6ª, N° 14 y Ave. "A"—Tel. 3309

Lic. ANTONIO GUARDIA

ABOGADO

Oficina: Calle 13 Este N° 9—Tel. 52—Apt. 1944

CIRUJANO-DENTISTA

Dr. DONALD WILLIAMS

Ave. Central N° 53, frente: Almacenes 5 y 10

Teléfono N° 1183—Panamá

Dr. AUGUSTO A. BOYD

CIRUJANO DENTISTA

Dr. VICTOR M. CAMACHO

CIRUJANO-DENTISTA

Calle 13 Este N° 29—Tel. 1840-J

Dr. MARTIN H. RODNEY

CIRUJANO DENTISTA

Dr. LUIS D. ALFARO

Dr. CARLOS E. MENDOZA

CLINICA MEDICO-QUIRURGICA

Ave. Central 98—Teléfono 2855

Dr. JOSE RAMON VARELA

Dra. HERMELINDA CAMBRA

MEDICOS CIRUJANOS

Dr. J. E. ARJONA

CLINICA: Calle "A" N° 11—Tel. 1528

Dr. PEDRO A. PONCE

CIRUJANO DENTISTA

Edificio la Pollera, Tel. 3199—Ave. Central.

CIRUJANO-OCULISTA

Dr. JORGE RAMIREZ DUQUE

Plaza Arango N° 3—Tel. 2934.

CLINICA Y LABORATORIO

Dr. J. R. WENDEHAKE

Ave. Central 133—Tel. 160—Panamá

Victoriosa Ascensión al Ideal

III—LA SALVAGUARDA DE LA FE

Si la fe no nos protegiera contra nosotros mismos, oponiéndonos al renunciamento de nuestra dignidad, estaríamos expuestos constantemente a deslizarnos por la pendiente fatal, y sucumbir.

Misericordiosa con las debilidades de que somos víctimas y cuidadosa de nuestra verdadera grandeza que por mandato divino debe hacer respetar, la Iglesia, tomando el mejor partido de nosotros nos constriñe y nos ayuda a preparar el triunfo del bien sobre el mal, con la mira de asegurar la preeminencia del alma en nuestro ser, purificándola de sus inclinaciones bastardas y haciéndonos aparecer, aún bajo nuestra vestidura corporal, como hijos del Espíritu, en marcha hacia la morada del Padre que está en los cielos, a donde se descubrirá nuestra belleza ideal.

CRISTO que nos abrió las puertas del reino glorioso que nos ha prometido dice que ese reino sufre violencia. Para entrar allí es preciso destruir las pretensiones excesivas de la carne y de la sangre opuestas a vocación tan sublime. Sus discípulos deben estar siempre prevenidos, rechazando, como carga demasiado pesada, ciertas concupiscencias sensuales que los retienen abusivamente en el cautiverio del mundo inferior, combatiendo las tendencias malsanas de su naturaleza y asegurando, con el precio de esta inmolación heroica de sus inclinaciones perversas, la armonía entre ellas y el Creador, esto es, su propia felicidad.

Sin embargo, por más que estamos convencidos de su bondad, este programa nos parece a pri-

mera vista un tanto pesado, y con frecuencia nos hurtamos a la lucha porque nos imaginamos que el esfuerzo que se nos pide es demasiado grande. De esta actitud de nuestro espíritu que se deriva un error lamentable que es preciso combatir teniendo presente que si el esfuerzo cuesta, en cambio paga.

El esfuerzo produce más alegría que pena, en tanto que las flaquezas culpables causan a menudo más pena que alegría. En cierto modo los malvados sufren más que los virtuosos, y es por esto que para el cristiano es menos oneroso, en definitiva, resistir las pasiones que abandonarse a ellas.

Sucede en esto lo que a los exploradores de las montañas. A primera vista la excursión es más ruda que el paseo por la llanura. Discurrir a lo largo de un río requiere menos energías y no tan fuertes músculos como escalar las alturas. Sin embargo, los que están familiarizados con este peligroso deporte, prefieren trepar pendientes empinadas a vagar monótonamente por el llano, y con razón.

Tal vez sea necesario un acto de valor para decidir los primeros pasos. Pero a medida que se avanza, se siente algo que no es propiamente la fatiga de los miembros sino la alegría del corazón; la sana alegría de la jornada terminada, de la resistencia vencida, del obstáculo superado; la alegría del paisaje se descubre en el hechizo de una luz nueva, y del aire que se vuelve más vivificante y agradable a los pulmones; la alegría de las cimas, ignorada por aquellos cuya peregrinación va a caer, se ven abajados.

Al término de la jornada sólo se siente un pesar: el de no poder subir más alto y cuando es menester tomar el camino del regreso el pesar de no poder permanecer allí se aviva. Al bajar no podemos menos que saludar con una sonrisa de lástima a los placidos transeúntes de la llanura que no saben de los placeres de que se privan.

Peregrinos de los caminos que suben y conducen a la unión divina: henchid los pechos de confianza y los músculos de energía. Las naturalezas tristes y acostumbradas a la molición temen seguirlos; los fugitivos del esfuerzo quieren hacerlos ver, levantando los brazos al cielo, las dificultades que ofrece la empresa. Sea... Dejad hacer a los unos, dejad decir a los otros; pero no permitáis que se conduelan de vosotros, como si vuestra suerte fuera dolorosa.

¿Triste, acaso, nuestra ascensión cristiana? De ninguna manera. Por el contrario, ella es reconfortante y llevadera. Los que no la han intentado, los que torpemente se han parado en medio de la cuesta, ignoran la cita de alegría a que ella conduce. Esos sólo ven los guijarros y las zarzas del estrecho camino, pero no conocen el esplendor del panorama que se contempla desde la cumbre. Temen herirse las plantas con las asperezas de las rocas, o las manos con las espinas de los tallos; pero no saben cuán leve se torna este sufrimiento pasajero cuando las manos recorren, sobre las altiplanicies, en plenos manejos, las flores exquisitas, perfumadas con el aire del cielo.

Theller de Poncheville.

Cruzada Necesaria

(Dedicado a "ADELANTE")

Hace tiempo debía haberse iniciado esta gran cruzada a favor de nuestra Santa Religión, en pro de los buenos sentimientos de nuestros queridos hijos y para que se implante en las escuelas de nuestra amada República un sistema de educación más de acuerdo con la que en los hogares católicos damos a nuestros hijos.

Panamá es un país netamente católico, la religión de Cristo no ha sido abolida oficialmente, por el contrario, la Constitución la tiene en cuenta como la religión oficial. Por qué entonces en las escuelas que es el lugar por excelencia en donde se ayuda a formar el corazón del niño no se les menciona siquiera nuestra religión?

Ya no se recita en muchas escuelas ni siquiera aquella oración del "Buen Niño" ordenada hace tiempo que la dijeran al comenzar las clases; en esa oración los niños decían: Creo en Dios... así pues, si dicen creer en Dios, por qué no practicar sus

doctrinas? Porque dizque quita tiempo y merma la instrucción el mucho rezo.

De que colegios han salido personas más ilustradas en todas las ciencias que de las escuelas de los Padres de la Compañía de Jesús?

En Panamá tenemos el colegio "La Salle" y muchos de nuestros dirigentes fueron en sus primeros años alumnos de esa escuela.

Tendremos las madres católicas que invocan a S. Francisco Javier para que venga a conquistar esta nueva India? o tendremos que ir en peregrinación a los pies de la cruz del Gólgota a pedirle a Jesús Crucificado vuelva a decirnos aquellas divinas palabras: Padre perdónalos que no saben lo que hacen!

Parita Sept. 5 de 1944.

Rafaela de Admadé,

Presidenta de Acción Católica de Parita.

Religión, de las palabras a las ideas, de las ideas a las cosas, de las cosas a sus causas filosóficas y de las causas segundas a la primera causa de las causas, Dios.

Pero lo esencial, lo imprescindible en los fines de la Segunda Enseñanza es la FORMACION es decir, algo que lleva uno en sí para toda la vida y no está vinculado precisamente al recuerdo de lo estudiado en cada materia, es aquello que queda cuando todo se ha olvidado y que se ha llamado "madurez".

Fruto es éste, sazónado que madura en los espíritus, extrayendo de cada disciplina lo mejor de sus esencias. Y a esto debe aplicar sus afanes el educador, si busca en su alumno al hombre de mañana más bien que al erudito empollón y arrivista del momento.

Para esta formación, el verdadero educador, al enseñar las ciencias aplicadas, no se contenta con los frutos del utilitarista, únicamente atento a cuanto se traduce en lucro, poder o CONFORT, sino que además desarrolla en el alumno el sentido de la precisión, de la vista exacta, de la apreciación ajustada y objetiva, el sentido de la lealtad al dato acusado por la experiencia.

Y en las ciencias abstractas no se ciñe a las enseñanzas de utilidad inmediata; pone mayor empeño en formar la mente del alumno, en darle aquella fuerza de abstracción y vigor de raciocinio.

El utilitarismo es poco aficionado a las ciencias históricas, por que exprimidas no dan sustancia cotizabile en el comercio. El humanismo sano y educador, en cambio, las mira como manantiales los más fecundos de cultura; son el mejor maestro de lo que es la humanidad.

En forma parecida las Letras, empezando por las lenguas, el educador aprovecha el valor educativo de la lengua y la mira como la llave introductora para el vasto palacio de su literatura.

La Literatura, que es, en fra-

se de Newman, la autobiografía de la Humanidad, es de lo que más contribuye en manos de un buen educador para desenvolver equilibradamente las facultades de sentimiento y cabeza del alumno.

La Filosofía y su hermana o señora la Religión contienen enseñanzas tan sagradas, tan esenciales al hombre como tal, tan formadoras de la inteligencia y del corazón, tan influyentes en su conducta como privado y como ciudadano, por lo mismo tan imprescindibles en las almas directivas que el Bachillerato universitario prepara a la nación, que en ellas todo es formativo y debe ser aprovechado cuidadosamente por quien busca los valores auténticos del espíritu, tanto más intensamente cuanto más los desdén el rastrero concepto del utilitarista.

Por eso es, señores, que os pedimos pongáis en los nuevos planes y programas que preparáis para la futura Asamblea la enseñanza de la Religión Católica en todos los años de la Enseñanza Media, y muy especialmente en el Bachillerato universitario, que es del que venimos hablando.

El Bachiller que haya alcanzado tal grado de madurez dentro del nivel de cultura que corresponde a sus diecisiete o dieciocho años y al talento de que lo dotó la naturaleza, tendrá sus ideas, muchas o pocas, perfectamente jerarquizadas, trabadas las unas con las otras y empalmadas con la cultura tradicional, y abiertas a las nuevas adquisiciones, pues la verdadera cultura es el brazo amistoso entre la tradición y el progreso.

Este joven habrá alcanzado: madurez, orientación sobre los ejes de la cultura, criterio acertado que se ha convertido en "sentido", ponderación personal; digámoslo con una palabra: realización —en cuanto cabe en su edad y en sus personales talentos— del ideal tan maravillosamente descrito por aquel Código

(Pasa a la Pág. 5ª)

SUGERENCIAS SOBRE LA EDUCACION SECUNDARIA

Dr. Presidente de la Comisión de Planes y Programas:

Como el profesorado de secundaria no va a tener la oportunidad de manifestar sus valiosas opiniones en asunto de tanta importancia, me dirijo a usted y a esa respetable corporación para exponer ciertos puntos de vista que hasta ahora no he visto tratados en tantas sugerencias como se han enviado a esa Comisión y que han visto la luz pública en la prensa local.

Me concretaré a la enseñanza secundaria y en ella me limitaré a tratar por ahora de solo el Bachillerato.

Inevitablemente tiene que haber discusiones acerca del Bachillerato porque existe un gran desacuerdo acerca de sus fines y de su consiguiente naturaleza. Unos lo miran con ojos francamente utilitaristas, otros con ojos más humanos e idealistas.

Pero viniendo a la realidad todo el Bachillerato debe aspirar a la formación perfecta del alumno, y esta formación no se obtiene sino con el ejercicio de las facultades en la palabra del estudio conforme a un plan ordenado, ni sería perfecta la forma-

ción si no fuese equipando simultáneamente al alumno con aquel caudal de conocimientos que a su edad son requeridos en toda persona culta que ha de vivir en nuestros tiempos.

De aquí que es doble el fin de los Estudios Medios: primero, dar una cultura digna y elevada, de selección, exquisitez, con ella y por ella desenvolver equilibradamente las facultades juveniles, haciéndolas robustas, personales, flexibles a todos los tipos de percepciones y conocimientos, te naces de todo lo aprendido y dueñas para manejarlo con serenidad y dominio, y al mismo tiempo abiertas para abrazar los verdaderos progresos y corregir y complementar conforme a ellos sus anteriores apreciaciones.

No están divorciados, ni siquiera corren paralelos, estos dos fines: cultura y formación. Intimamente trabados entre sí, la erudición, la ilustración, la cultura, según van entrando gradualmente en el alma, van ejercitándose y formándose los hábitos que han de ser su más estimable tesoro y su más precioso ornato, su formación; y este ejercicio formativo a su vez va depositando en el fondo del alma, decantadas y puras, las más

inestimables esencias de cultura, selección, exquisitez, clase, distinción, estilo.

La cultura general que hoy debe adornar a un joven de diecisiete a diecinueve años no es la misma que bastó en anteriores generaciones. En esto estamos de acuerdo, y si cabe discutir acerca del más o menos sobre las materias que en general han de formar el PENSUM del Bachillerato, ahora es el tiempo de determinarlo.

Es de suma importancia que los conocimientos adquiridos sean por una parte, lo suficientemente amplios y basten a la cultura general de un joven distinguido, y por otra parte, le queden perfectamente asimilados, formando en su cabeza un conjunto armónico, un cuerpo de doctrina orgánico, donde las ideas se colquen en el orden jerárquico de dignidad y categoría.

De grande importancia son este efecto los conocimientos de ciencias, así matemáticas como físico-químicas y naturales. Pero en punto a conocimientos, como cultura general son de particular trascendencia los de índole literaria, histórica, filosófica, que van desde lo más exterior a lo más íntimo, desde la Gramática a la

Trascendental Discurso pronuncia en Buenos Aires Monseñor de Andrea Expone la fórmula para el Pacífico Advenimiento de un Mundo mejor

(continuación)

“Lo que la doctrina del Catolicismo Social reprueba no es la actual intervención de los gobiernos cuando se trate de proteger los derechos incuestionables de los trabajadores, sino la situación presente, creada por la ausencia de las organizaciones profesionales, que exige tales ingerencias, congestionando la gestión tutelar de los gobiernos. Urge, pues, la salvadora tarea de proceder al establecimiento de las organizaciones profesionales.

“Los prestadores del trabajo lo han comprendido ya y diré con el poeta, ‘ferret opus: hierve la tarea. En medio de algunas de las naciones en guerra las organizaciones obreras se mantienen y consolidan, y en otras, en cuanto amaina la tempestad arrasadora, son ellas las primeras que renacen. Los prestadores del capital se encuentran en retardo. Por su bien y por el bien de la humanidad sería necesario que a su vez pusieran manos a la obra. Se acerca la hora en que el hombre dejará de estar incon-

dicionalmente al servicio de la producción, para que la producción se ponga al servicio del hombre.

“Cuando todos hayan ocupado su puesto se consolidará la paz en la justicia. Cuando todos cumplan con su deber podrán exigir al Estado que cumpla con el suyo. Pero no hay que olvidar que el deber del Estado consiste en proteger los derechos y defender los intereses.

“Según las normas trazadas por León XIII, el Estado es a un mismo tiempo intervencionista y democrático. La fórmula auténtica es ésta: dejar hacer lo que la iniciativa privada es capaz de hacer, ayudar a hacer lo que por sí misma no alcanza a hacer y hacer él mismo lo que aquélla no puede o no debe hacer, como acontece con cierto género de servicios públicos.

La gloria de ser argentino

“Alimentado y robustecido con la doctrina de la Iglesia, investido del sacerdocio y armado con el apostolado de la palabra evangélica a los pies del Vicario de Jesucristo en la Roma Eterna,

que acaba de dar al mundo otra demostración histórica de la pujanza victoriosa del espíritu, y después de haber consagrado toda una vida a colaborar en el bien y la grandeza de la patria, me considero con derecho a enunciar estas verdades, siempre con idéntico propósito, sin haber pretendido de ella nada, porque me ha compensado de antemano y con creces, con la gloria de ser argentino.

“Pero esta gloria impone el deber de que en este momento crucial del mundo y de cada una de las naciones, todo argentino verdadero esté dispuesto a lanzar el desafío de comprobar con el hecho quién da más al pueblo recibiendo menos”.

“Para mí, el sacrificio que ello comporta quedará compensado con que Dios quede contento de mí y me otorgue la gracia de que también estén contentas las mujeres argentinas y extranjeras con el aporte de su trabajo y el concurso de su dignidad contribuyen al bien de la familia, a la paz de la sociedad y al engrandecimiento de la patria”.

Hacen falta Sacerdotes

—Por Sergio Pérez y Vásquez—

Carísimo lector: Cuántas veces tú, cansado de leer las distintas informaciones sobre los acontecimientos del día en las planas de nuestros grandes y magníficos rotativos, has vuelto a mirar más por distracción que por interés la página de los avisos económicos y cuántas veces habrás visto, bajo las más variadas formas, llamados de casas comerciales que dicen: “Hacen falta mecanógrafos, o hacen falta vendedores” pero jamás has visto el llamado que día a día debía salir como un imperativo más que como un memorandum... “HACEN FALTA SACERDOTES”.

Este grito de todo un pueblo que siente la necesidad apremiante de recibir los consuelos de la sacrosanta religión, este clamor de toda la juventud que crece, lozana al parecer pero carcomida en sus cimientos, en nuestra patria no ha llegado a tus oídos; no ha habido todavía quien

ponga en las planas del periódico, ni quien transmita por la Radio el llamado apremiante, el S.O.S. de nuestra patria en peligro... NOS FALTAN SACERDOTES”.

Hoy quiero despojarme de toda literatura; hoy quiero hablar, te sin figuras ni retruécanos, hoy quiero decirte sin ambages que caminamos precipitados a la ruina. Es Panamá una de las repúblicas que menos sacerdotes tiene y aún sabiéndolo sus hijos se pasean y viven tan tranquilos como si no sintiesen sobre sus hombros el peso de una patria que desplomada se viene rápidamente al suelo.

Ya dije en artículos anteriores cómo el sacerdote es la luz del mundo y la sal de la tierra. Ya palpamos con la mano la realidad de mi acerto; sin la luz de la moral del sacerdote nuestras juventudes crecen faltas de religión, faltas de vigor, de esa... (Pasa a la Pág. 7)

La Religión en la España de Franco

(continuación)

La extensa publicidad de tan duras falsedades trae la oportunidad y aun necesidad de presentar afirmaciones autorizadas en torno a las condiciones de España. Tenemos en particular dos declaraciones de esa clase; la una del jefe del estado español; la otra de la Cabeza de la Iglesia Católica, que confirma las palabras del gobierno y de los estadistas, y aprueba sin reserva su procedimiento católico. Ambos manifiestos no pueden menos de convencer a todos los americanos que atienden a razones y refutar las calumnias comunistas.

En septiembre de 1942, el Gobierno español, que es una imitación del gobierno corporativo de Salazar en Portugal, su aliado en la neutralidad peninsular, dió un decreto ordenando que en todas las escuelas y universidades se restaurasen las tradiciones católicas de la España del Siglo de oro. En la primera sesión de las Cortes dijo Franco: “Ahora volvemos a la inspiración nacional, y no nos fiamos más de un tutelaje extranjero”. Y, completando las órdenes del Ministro de Educación, manifestó que la filosofía del pensamiento católico tiene que volver a la universidad y que la religión tiene que influir en toda España, tiene que formar la raíz de la política nacional, y que las normas de la tradición católica española tienen que informar todo el programa de educación.

Con ese fin, el Ministro del Trabajo proclamó el 14 de Agosto de 1943 que “para desarraigar la maldad que quedó de los regímenes liberal y marxista, y renovar la tradición católica de la

—por MICHAEL KENNY, S.J.—

justicia social”, el Estado garantizará el descanso dominical y las otras fiestas que la Iglesia declare obligatorias, tan solo “por respeto a los preceptos divinos. El Estado Español respeta la Ley de Dios y le rinde homenaje”.

La revista Reinado Social del Sdo. Corazón publicaba en Mayo del año pasado una larga lista de leyes y reformas sociales, tan católicas, que pudieran tenerse por programa de Acción Católica de un Gobierno. De Franco vino el impulso y dirección de todo ello.

Nuestras agencias de noticias, tan alerta para darnos palabras dislocadas de los discursos de Franco, nunca transmitieron el más importante y comprensivo de sus discursos, en que hizo una formal declaración a la nación de sus ideas y normas de gobierno en torno a todo asunto crítico de discusión.

Por esa razón y también por su instructiva relación a nuestra propia actitud respecto a asuntos públicos actuales y postbélicos, juzgamos conveniente presentar aquí los puntos más salientes de esa importante declaración de principios, normas y deberes nacionales. Que los lectores engañados por la prensa y la radio antifranquistas oigan al mismo Franco proclamar su actitud sobre esas cuestiones, en el discurso que pronunció en Octubre de 1942 al Frente de Juventudes.

Habla Franco:

Camaradas:

Porque nuestro Movimiento es una manera de ser y de pensar, existe en España el Frente de Juventudes, que busca las tierras

virgenes de nuestros muchachos, abiertas a la generosidad y a la justicia, para depositar en ellas sus mejores semillas.

Necesitamos, desde los primeros años, grabar en el ánimo de nuestra infancia, en conceptos sencillos, las verdades de nuestra doctrina y la idea firme de sacrificio por nuestra amada unidad, construida sobre principios eternos extraídos de nuestra Historia y de los preceptos del Evangelio.

Persigue nuestra doctrina, como muchas veces lo he repetido, el imperio de Dios, la grandeza de la Patria y el bien general de los españoles, o lo que es lo mismo: unión estrecha de lo nacional con lo social bajo el imperio de lo espiritual.

La grandeza y la decadencia de España coinciden siempre con la unión o el divorcio de lo espiritual y lo nacional.

Así la unidad nacional que forman nuestros Reyes Católicos, va estrechamente unida a la unidad espiritual y a la expansión de nuestra fe, y al lado de las banderas de nuestros capitanes marciales inseparable la Cruz del Evangelio. Cuando en cambio, nuestros valores espirituales sufren la enorme crisis de fines del siglo XVIII con su invasión enciclopédica y sus Logias masónicas, se resquebraja nuestra unidad y perdemos nuestro Imperio.

—continuará—

Lea
y propáguelo, es el único
periódico católico en la
¡ADELANTE!
República de Panamá

SUGERENCIAS SOBRE

(Viene de la Pág. 4)

de la Sensatez, que un catedrático alemán obligaba a todos sus alumnos de último año de gimnasia a leer, estudiar, y sintetizar por escrito, y se llama el CRITERIO, de don Jaime Balmes.

A la consecución de estos dos fines: formación y cultura general, deben encaminarse los nuevos planes y programas de Secundaria durante todo el curso de los estudios, en varias maneras. Lo primero obligando a jerarquizar las asignaturas, no dejando al alumno, desde el primer año, a merced de seis o siete profesores que tiran de él sin compasión y como si todas las asignaturas tuvieran la misma importancia; ya que no se puede volver al profesor único, en caso todas las legislaciones se impone “el profesor principal”, y todos debemos dar al educando la impresión práctica del orden y categoría que se merecen los diversos estudios.

Lo segundo, obligando al alumno a ir siempre al fondo de las cosas y a observar por sí mismo y asimilar la verdadera ciencia, condenando y persiguiendo la superficialidad, el memorismo, avezándole a preguntarse seriamente el por qué de las cosas.

Por fin, yendo decididamente a la selección, pues selección es en general el Bachillerato, y más el nuestro con su orientación universitaria, y selección en el

ambiente de sus estudios, y calidad de su profesorado, y las carreras a las que está abocado, y el destino que le espera en la vida. Nuestro Bachillerato debe aspirar a formar para la nación la gente que el día de mañana ha de ocuparse en labores del orden espiritual, hombres que personalmente se han de distinguir por la grandeza de miras y la profundidad de su cultura, y, socialmente, han de llevar todo el intercambio de valores del espíritu en la nación y fuera de ella.

Al proporcionar esta educación y esta cultura, la Enseñanza Media en el Bachillerato prepara simultáneamente para la Universidad; ésta no debe nutrirse, sino de las masas escolares que le prepara y envía el Bachillerato, pues sólo deben cursar los últimos años del currículo bachiller los que aspiran a las altas carreras universitarias, y así se da por hecha la eliminación de otros alumnos y el desague a las carreras breves al fin de tercero o cuarto año. La nación no tiene necesidad de tantos bachilleres, y si de buenos bachilleres que estudien después las altas carreras universitarias para bien de la Patria en cuyo suelo nacieron.

Con todo el aprecio que se merece soy de usted atento y seguro servidor,

Mariano Díez S.J.

Profesor de Religión en el Instituto Nacional.

Abarrotería LA EXPERIENCIA

GRAN SURTIDO DE VIVERES

Prop. C. E. Albarracín

Calle 16 Oeste Nº 56—Teléfono 1866-J

Movimiento de A. C. —

A cargo del Comité Propulsor de Organización de la rama de **Ca-**
balleros Católicos. Sus oficinas están situadas en la calle 4. N°
21—Teléfono 922.

LA JUNTA PARROQUIAL

CALIDAD Y CONDICIONES DE SUS MIEMBROS

La estructura y constitución de la Junta Parroquial dan una idea más completa de su utilidad y necesidad y facilitan la comprensión de sus importantes funciones. Daremos las normas prácticas para su constitución conforme se observa en otras partes:

Deben formar parte de la Junta Parroquial:

a) — Como "miembros de derecho absoluto", los presidentes de las Asociaciones parroquiales de las cuatro ramas, que integran la Acción Católica Panameña.

b) — Como "miembros de derecho condicional", los presidentes de aquellas instituciones y obras que han sido reconocidas y aceptadas oficialmente como "adherentes" por la Acción Católica Panameña.

c) — Como "miembros de hecho" y a juicio del párroco, los presidentes de aquellas obras e instituciones de carácter exclusivamente parroquial, que no perteneciendo a la Acción Católica, deben ser coordinadas a la Acción Católica por realizar apostolado externo.

Los miembros de la Junta Parroquial, según acabamos de decir pueden ser de tres categorías:

a) — Presidentes de las Asociaciones (parroquiales) *propias y específicas* de la Acción Católica Panameña.

b) — Presidentes de instituciones y obras reconocidas como "adherentes" por la Acción Católica Panameña.

c) — Presidentes de obras e instituciones, que no perteneciendo a la Acción Católica Panameña, *ejercen apostolado externo exclusivamente en el límite parroquial.*

Ahora bien el título y razón por los cuales estas tres categorías de miembros integran la Junta Parroquial son bien distintos y conviene conocerlos a fondo, para comprender mejor la naturaleza, constitución y funcionamiento de dicha Junta.

APOSTOLES DE LA ORACION

Es necesario en nuestros tiempos hacer resurgir la raza casi extinguida de corazones grandes, y levantar hacia las altas regiones del espíritu a los hombres que no saben elevar sus aspiraciones un palmo del suelo, deslumbrados por el resplandor del argenteado metal o atraídos por el vil barro de la materia. Es necesario que los hombres de cara a Jesucristo, sientan los efectos vitales de sus celestiales efluvios, a cuyo influjo, pérdida la levadura del viejo Adán, se depuren, se blanqueen y se inflamen en las llamas de amor y santidad del Corazón de Jesús.

Porque no nos ciega el amor propio de los hombres.

A cualquier parte que torne los ojos verá el curioso observador que, además de los muchos enemigos exteriores que asedian al hombre, hay serpientes taimadas que acechan, y gusanos internos que corroen, y cánceres ocultos que corrompen el corazón de nuestras sociedades. Urge, pues, sanear el cuerpo moral de la sociedad, cuyos órganos motores y reguladores son principalmente los hombres. A ellos, en afecto, está encomendada la parte directiva de la sociedad. En sus manos está el sacerdocio, el mando, el gobierno, la justicia, la administración, la enseñanza, la prensa las armas, la autoridad doméstica.

Pues a fin de que las sociedades tengan buenos padres de familia, militares virtuosos, periodistas dignos, catedráticos ortodoxos, abogados justos, gobernantes rectos, ministros del altar fervorosos; para ese fin necesitamos hombres apóstoles de la oración primero y de la acción después.

Es necesario en nuestros tiempos hacer resurgir la raza casi extinguida de corazones grandes, y levantar hacia las altas regiones del espíritu a los hombres que no saben elevar sus aspiraciones un palmo del suelo, deslumbrados por el resplandor del argenteado metal o atraídos por el vil barro de la materia. Es necesario que los hombres de cara a Jesucristo, sientan los efectos vitales de sus celestiales efluvios, a cuyo influjo, pérdida la levadura del viejo Adán, se depuren, se blanqueen y se inflamen en las llamas de amor y santidad del Corazón de Jesús.

Pues a fin de que las sociedades tengan buenos padres de familia, militares virtuosos, periodistas dignos, catedráticos ortodoxos, abogados justos, gobernantes rectos, ministros del altar fervorosos; para ese fin necesitamos hombres apóstoles de la oración primero y de la acción después.

Pues a fin de que las sociedades tengan buenos padres de familia, militares virtuosos, periodistas dignos, catedráticos ortodoxos, abogados justos, gobernantes rectos, ministros del altar fervorosos; para ese fin necesitamos hombres apóstoles de la oración primero y de la acción después.

Sección de Damas

LA RELIGION EN LA ESCUELA ES ELEMENTO EDUCADOR DE PRIMER ORDEN

3ª Carta de "Una maestra de la Acción Católica"

Panamá, 6 de Sept. de 1944.

Muy estimada amiga:

Es curioso, y sin duda te causa la misma extrañeza que a mí, el hecho de que hoy día, que tanta importancia se da a la educación física, y a la instrucción, no se atiende a la verdadera educación intelectual, ya que se omiten valiosos medios de desarrollo y perfeccionar la parte intelectual del ser humano. Y menos aún se considera la parte volitiva y afectiva, puesto que la educación moral no se ha venido to-

mando en cuenta entre los objetivos de la escuela, según concepto de sus altos dirigentes.

Acogen muy complacidos cuando sugieren y cooperación se les proponga, referentes a deportes, salud, condiciones higiénicas, etc., (muy bien); lo mismo si se trata del aspecto intelectual de la enseñanza; pero el aspecto moral parece que no hubiera que mencionarlo; como que se promoviera ofensa a ciertos señores con un intento de colaboración en ese sentido.

Ayúdame tú a averiguar si es que en lo futuro la sociedad y los Estados sólo necesitan su-

tos robustos e intelectuales pero no personas conscientes, sinceras, honorables, veraces, respetuosas de los bienes y de los derechos ajenos, leales a sus principios, a la amistad y a sus jefes; personas capaces de esforzarse en el cumplimiento de sus deberes hasta llegar a sacrificarse por ellos si fuere necesario; de no rebajar su dignidad por ningún precio, ni degradar en el vicio, el alma hecha para la virtud.

Porque todo eso y mucho más es lo que puede obtenerse de un pueblo católico como el nuestro, si se forma en escuelas en que la moral cristiana cuente como elemento esencial en el estudio y en la práctica; pero algunos hay que parecen empeñarse en que ese elemento no entre en nuestra escuela, como si fuera nocivo a sus fines.

Se nos dirá que si desean como producto de la escuela personas de las cualidades antes descritas, y que si las necesita la sociedad y el Estado, pues lo contrario sería un absurdo.

Sin embargo no se fijan en que también lo es, querer un resultado sin usar los medios adecuados.

Y no otra cosa es afirmar que la enseñanza de la Religión en nuestra escuela "está en condiciones ni mejores, ni peores que las demás asignaturas", lo que equivale a expresar que no se piensa ponerla en el rango que se necesita y se ha pedido.

¿Cómo es posible que autoridades pedagógicas desconozcan el poderosísimo influjo de la religión en el ser psíquico y en su cultura?

¿O es que sólo la religión Católica, por que es la nuestra, la del pueblo panameño, no tiene ese influjo?

Hasta allí las desastrosas consecuencias del racionalismo imperante, y del laicismo estatal.

De modo que las grandes verdades referentes al alma, a la vida ultraterrena, a la causa primera de todas las cosas, a la verdadera posición del hombre en el universo, no nutren la mente, no la elevan a una claridad suprema, no hacen efecto en su perfeccionamiento? Es innegable que sí, y ya se las estudie en la forma breve y sencilla del Catecismo, (escuela primaria), ya se las profundice un poco en la parte Dogmática, y se compruebe su racionalidad en la Apologética, (escuela secundaria), no solamente cultivan la inteligencia con mayor efectividad que otros estudios, sino que orientan la vida de la manera más noble y digna; ningún otro estudio crea mejores aspiraciones e ideales ni desenvuelve la personalidad en su máximo grado de ser libre.

La vida de Ntro. Señor Jesucristo, encarnación de la verdad y la bondad suprema; el mejor ejemplo de amor a la humanidad, no merece ser estudiada con preferencia a la de todos los filósofos, a las de todos los fundadores de doctrinas sociales?

La sencillez con que su vida se aprende en la Historia Sagrada (escuela primaria); la sabiduría con que se manifiesta toda ella, su doctrina y la revelación anterior, en la Santa Biblia, no merece ser conocida en la escuela secundaria?

Las sagradas escrituras no son una fuente ilustrativa para la Literatura, para la Historia Universal, aunque se las considerase solamente como documento humano?

Y la ley moral, de la cual no puede prescindir el hombre, que la tiene grabada en lo más hondo de su ser; para que no se le bore por intereses pasionales, para que ilustre con precisión la conciencia, no se necesita conocerla punto por punto en la expresión positiva del Decálogo, en una explicación adaptada a la mentalidad infantil, Catecismo, (escuela primaria), más profundizada y amplia, Moral cristiana (escuela secundaria)?

No digamos para un católico, para cualquiera persona que aspire a una cultura completa, son necesarios estos estudios, y más todavía la práctica, para amar la virtud y odiar el vicio.

Estos principios elevan la dignidad humana, dan sosiego y alegría al corazón, paz y bienestar a la sociedad; en ellos se apoya la democracia, la vida civilizada; ellos forman la tradición patriótica del panameño. ¿No merecen informar toda nuestra escuela?

Ya ves de qué caudal de conocimientos y de realidades vitales se está privando a nuestra niñez y a nuestra juventud con el escaso tiempo que tiene asignada en los actuales programas la religión. He dejado como último punto lo que abarca solamente dos partes

del Catecismo (escuela primaria) y una parte de la Moral Cristiana (escuela secundaria), y es lo que da vitalidad a todo el cuerpo de la Doctrina; la fe, la esperanza, la caridad, la Gracia divina que se nutre con la oración y los sacramentos. A esto temen los que no quieren la religión en las escuelas; toman una parte por el todo, y por no querer esa parte no quieren el todo. Pero esta parte es un derecho sagrado de nuestro pueblo, del cual no puede privarse.

Creo que estarás de acuerdo conmigo y de seguro los señores de la Comisión de programas, si se dignan leerme, en los puntos siguientes:

1) — Que queda demostrado el valor educativa de primer orden, que tiene la enseñanza de la Religión.

2) — Que no basta para que rinda sus efectos, una hora semanal en cada grado de la escuela primaria, **sino que debe continuar por lo menos en el primer ciclo de la secundaria.**

3) — Que los conocimientos de nuestra religión convienen a todos, y sólo en cuanto se refieren a la Gracia y a la Fe, son exclusivos para el católico.

Ya asoma la intolerancia, dirán aquí; porque este es el pretexto con que suelen escudarse; pero te demostraré que no hay tal en la próxima, y quedo como siempre afectísima, **Una Maestra de la Acción Católica.**

CONFERENCIA

En el Salón Claret por Dña. Sofía Fábrega de López en la reunión extraordinaria de las Damas de Acción Católica de la Parroquia de Cristo Rey el 5 de Julio de 1944

(continuación)

De esta manera podrán comunicarse a otros piadosos, iniciándose en la vida cristiana.

El apostolado comenzará a fructificar en la misma familia atrayendo al esposo, al hijo, al hermano, alejados de Dios por mucho tiempo. Así seguirán reparando la vida de Cristo entre vecinos y amigos. Cuánto bien se hará visitando a las personas que lo necesiten, tratando de arreglar las desavenencias en la familia; haciendo que se santifiquen las uniones ilícitas; enseñando la doctrina cristiana a los niños para iniciarlos desde sus primeros años en la práctica de la Religión; y ejerciendo en fin un verdadero apostolado que es la misión de los que se alistan en las filas de la Acción Católica.

Soldados de Cristo, bien preparados y adiestrados llegaremos a ser preciosos auxiliares del sacerdote para llevar la luz de la verdad y aliviar las graves miserias materiales y espirituales entre aquellos que parecían refractarios a la acción del ministro de Dios, ya por prejuicios contra el clero, o ya por deplorable apatía religiosa.

Así se convencerán todos tarde o temprano que la Iglesia es una tierna Madre para con todos, sin distinción alguna, y que jamás ha faltado ni faltará a su sagrado deber maternal de defender a sus hijos y de procurar para todos el reino de Dios que ha de ser nuestro único fin y nuestro supremo anhelo.

(continuará)

INGENIERIA AMADO, S.A.

OFICINAS PRINCIPALES
Ave. Norte 41—Tel. 2560

ALMACENES:
Ave. B, 56
Tel. 550

TALLERES:
Calle 18 O., 5
Tel. 2661-L

Instalaciones eléctricas y mecánica en general.
Especialización en aire acondicionado y refrigeración.

Dos minutos con el Agricultor

Por Alberto Federico Alba

Los Ganados del Interior

GUSANO DE MONTE

El Coronel H. D. Eakins, ha estado dirigiendo una serie de experimentos a fin de localizar el producto capaz de exterminar el "nuche" o "gusano de monte" que ataca a los ganados actualmente.

Entre los experimentos más interesantes que fueron llevados a cabo bajo su dirección, figuran como el primero, el sulfato de nicotina al 1%, el que resultó absolutamente ineficaz para el exterminio de los voraces gusanos. Mencionamos el uso del sulfato de nicotina, por ser esa la cura proclamada por un apreciable sector de los gusanos de zonas afectadas. Se usó, el sulfato de nicotina como baño garrapaticida, en la proporción de 1 galón por 500 y por espacio de tres minutos, sin haber logrado matar al "nuche".

Los resultados más efectivos han sido obtenidos hasta el momento, pintando las partes afectadas de los ganados, con ALQUITRAN DE PINO, una vez a la semana.

El ilustre Veterinario, continúa sin embargo, buscando una solución más simple al serio proble-

ma de los gusanos de monte que diezman a los ganados de El Valle de Antón, de las Provincias Centrales, de Chepo y Pacora.

Los experimentos que se están llevando a cabo en la zona de S. Carlos, están basados en los baños de mar para los ganados de las áreas cercanas. Se puede decir, casi con seguridad, que los ganados bañados en agua salada, por lo menos adquieren una cierta inmunidad contra la reinfección. Sería de esperarse que los ganaderos de esa región, severamente infectada con el "gusano de monte", colaboraran con la Sección de Veterinaria, facilitando sus ganados para los experimentos que se llevan a cabo ordenadamente.

El Departamento de Agricultura tiene en la actualidad ALQUITRAN DE PINO, para el caso de que los interesados deseen usarlo.

La información que les estamos suministrando está basada en las noticias llegadas al Coronel Eakins, sobre los resultados de sus trabajos en las áreas afectadas del Interior del País.

FIEBRE DE GARRAPATAS

Con seguridad se puede decir, que en la vida de cada ternero que nace en el interior de Panamá, figura la enfermedad conocida bajo el nombre de PIROPLASMOSIS o "fiebre de garrapata". De acuerdo con el número de garrapatas infectadas arrancadas de un animal, la virulencia de los parásitos de la sangre, y la poca resistencia o debilitamiento del animal, la enfermedad de un ternero puede ser Moderada o Severa. Algunos de los síntomas pueden ser, la frecuencia diarrea de que padecen los animalitos y las frecuentes muertes sin una causa exterior determinada.

Cuando estas cosas comienzan a ocurrir, el ganadero debe comenzar inmediatamente a tomar temperaturas, especialmente a aquellos terneros que parezcan afectados. Cuando las temperaturas marquen 102, 5 ó mas, Fahrenheit, el dueño debe comenzar a esterilizar su jeringuilla hipodérmica, a fin de estar listo para inyectar a su ganado con los medicamentos que el Veterinario le aconseje de inmediato.

El Departamento de Agricultura de Panamá, tiene a la disposición de los ganaderos desde jeringuillas hipodérmicas y agujas, hasta inyecciones contra la fiebre de garrapata, anaplasmosis y el resto de las enfermedades comunes a los ganados en Panamá. Para el caso de que el ganadero no sepa como inyectar sus animales o que medicamentos usar, no olvide de avisar al Departamento de Agricultura, el que le enviará a la mayor bre-

vedad, al veterinario encargado de velar por la salud de los ganados.

HORARIO DE MISAS EN LA CAPITAL LOS DIAS FESTIVOS

Catedral—6, 8, 9 y 10.

PARROQUIAS

Santa Ana—5.00, 6.30, 8.30 y 10.
Cristo Rey—6, 7, 8, 9, 10 y 11.
San Francisco—5.45, 6.30, 7.30, 8.30, 9.30, 10.30 y 11.30.
La Merced—7 y 10.
San Miguel, 6.30 y 9.
Lourdes—7 y 10.

IGLESIAS

San José—5.45, 6.30, 8, 9 y 10.30.
Santo Domingo—7.
Santa Teresita—8.

CAPILLAS

Arzobispado 6.15 y 7.

Hospicio de Huérfanos—7 y 7.30.
Oratorio Festivo—6, 7.15 y 8.30.
Asilo de la Infancia—6.30.
Orfelinato—5.30.
Sagrada Familia—5.30.
Siervas de María—6.45.
La Visitación—6.30.
Colegio de Miramar—7.30.
Asilo de Nuestra Señora, en el Chorrillo—7.

IGLESIAS DE LA ZONA

Santa María, Balboa—6, 7.30, 8.30, 9.30, 10.30 y 12.30.
San Vicente—6, y 8.30.
Corazón de Jesús, Ancón—6, 7.30, y 9.30.
Santa Teresita, Boca—7.
Santa Teresita, Cocolí—7 y 9.30.

LA BIBLIA

(Viene de la Pág. 3ª)

hombre, como no sea reproducción de la Biblia.

LA BIBLIA:

4)—Como El Padre me envió, así yo os envío. (San Juan, IV, 58).

5)—"Todo poder se me ha dado en el cielo y en la tierra: id, pues y ENSEÑAD A TODAS LAS GENTES, bautizadlas en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo, enseñándolas a guardar todas las cosas que yo os he mandado". (San Mateo, XXVIII, 19).

6)—"El que a vosotros oye, a Mí me oye; el que a vosotros desecha, a Mí me desecha". (San Lucas, X, 16).

CONSECUENCIAS: Luego debemos creer no solamente a Jesucristo, sino también a los Apóstoles enviados por El y a sus legítimos sucesores hasta el fin del mundo.

DOCTRINA PROTESTANTE: La Biblia es fácil de entender. El que la lee está libre de error.

LA BIBLIA:

7)—"Casi en todas sus cartas (de San Pablo) hay algunas cosas DIFICILES DE ENTENDER, las cuales los indoctos e inconsistentes tuercen, como también las otras Escrituras, para perdición de sí mismos". (Carta 2ª de San Pedro, III, 16).

8)—"Entonces dijo el Espíritu a Felipe: Apresúrate y acércate a ese carruaje. Acercándose, pues, Felipe, oyó que (el etiope) leía el profeta Isaías y le dijo: ¿Entiendes lo que lees? El respondió: ¿Y COMO PODRE, SI ALGUNO NO ME LO EXPLICA? Y rogó a Felipe que subiese y se sentase con él". (Hechos de los Apóstoles, VIII, 29,31).

CONSECUENCIAS: La Biblia, según ella misma advierte, no es fácil de entender; hay en ella lugares de difícil interpretación; luego no puede ser, ella sola, regla suprema de fe. Sucede con la Biblia lo que con la Constitución o Código de una Nación: necesitan un Tribunal Supremo que los interprete y resuelva las dudas que pueden originarse respecto al verdadero sentido de sus ordenaciones. Así la Biblia necesita una autoridad divina que pueda explicar sus pasajes oscuros.

Cada uno de los puntos falsos del Protestantismo se hallan rebatidos en forma similar en todo el transcurso del interesante libro. Si por medio de símiles tan claros, fáciles y comprensibles aún no se ve la luz de la verdad católica brillar en las tinieblas del error protestante es porque

vedad, al veterinario encargado de velar por la salud de los ganados.

Cuando el ganadero posea muy pocos animales, es decir que se le facilite la limpieza de los mismos, aun en el caso de que no tenga medicamento alguno, debe limpiar con cuidado las orejas de sus reses, a mano. Una solución de cangarú, después de cada limpieza, hará a los animales resistentes contra la garrapata.

HACEN FALTA

(Viene de la Pág. 5)

nergía que sólo puede dar la práctica constante de la flor de las virtudes LA PUREZA; sin la sal de sus obras nuestras juventudes corren ciegas de dolor buscando en su desesperación una mano amiga, un albergue que le ofrezca paz y las dulzuras de un amor puro y desinteresado.

Nos faltan sacerdotes para que se dediquen al cuidado de esta juventud que ha de ser la columna sobre la que debe descansar la patria toda; nos faltan sacerdotes para que funden instituciones preservadoras de la juventud como EL ESCULTISMO CATOLICO, el Jocismo y tantas otras; nos faltan sacerdotes que abran de par en par las puertas de sus corazones y las de sus casas a esta juventud que corre sedienta de cariño y anhelante de hacer algo grande por la patria y por Dios.

NOS FALTAN SACERDOTES y quién podrá darnoslos sino tú, lector amigo? Tienes hijos... y cuántas veces al contemplarlos lees en ellos la felicidad de tu porvenir diciéndote complacido. Este lo haré médico, este contable, este otro ebanista... y no has dicho jamás **este lo haré sacerdote** antes al contrario si tu hijito ha tenido la gran confianza de revelarte los secretos de

su corazón y comunicarte el llamado que día a día siente en su alma diciéndote QUIERO SER SACERDOTE has tenido la osadía de reprenderle y hasta de amenazarle como si fuese de un todo peligroso el camino que desea elegir... o como si tal profesión fuera tan vil como la de SALTEADOR DE CAMINOS.

Cuántas madres he conocido que han matado en sus hijos la flor delicada de esa vocación sublimada al primer brote... Oh madres... así no sólo habéis matado una vocación sino también habéis matado a vuestro hijo.

Padres de familia recibid como bendición de Dios la vocación sacerdotal que nace en vuestro hijo. Sed como las madres del pueblo de Dios que esperan llenas de dicha ser ellas madres del Mesías tantas veces prometido y tantas otras esperado. Era para ellas el mayor castigo dado por Dios el ser estériles... que así vosotros sintáis como peso gravoso de un gran castigo el que no salga del seno de tu hogar un sacerdote.

Y vosotros, jóvenes panameños, escuchad una vez más la dulce voz de Jesús que se deja oír en las intimidades de vuestra alma. Dáos a Cristo... es poco lo que perderéis en el mundo comparado con lo que recibiréis en Dios.

Jóvenes panameños, sed sacerdotes...

sencillamente nos encontramos ante aquella clase de CIEGOS QUE NO QUIEREN VER.

SI HAS CAIDO EN EL ERROR ABJURA DE EL, SI NO, PRE-

PARATE PARA DESMENUZAR LO.

Leopoldo Aragón Escalona

Vº Año—La Salle.

La Srta. LUISA AGUILAR

en Calle 1ª N° 23.A—Tel. 960-L

Ofrece a Ud. toda clase de artículos religiosos a precios módicos.

SUGESTIONES PARA EL MES DE SEPTIEMBRE

- 1—*Jaculatoria para todo el mes*, Nuestra Señora de Dolores, aliviad los sufrimientos de la humanidad.
- 2—*Evangelio del mes*: El espíritu de Cristo. San Lucas, Cap. 9, de 51 a 56.
- 3—*Intención de la Comunión y de la Santa Misa*: Las necesidades de las víctimas de la guerra.
- 4—*Virtud que se ha de practicar*: Sacrificarse por el prójimo.
- 5—*Sugestión de la Organización*: Conquistar nuevos socios y socias para la Acción Católica.

L. D.

Almacén 'DE LIMA'

situado en la Avenida Central, frente al "Parque Catedral".

Ofrecemos toda clase de artículos de ferretería, de vidrio y víveres finos, a precios, relativamente bajos.

VISITENOS Y SE CONVENCERA.

SOCIALES

—A cargo de C. de McCABE—

Las damas de la Acción Católica festejó los días 15, 16 y 17 el undécimo aniversario de la fundación de esta Sociedad Benéfica, cuyos frutos ya sazonados cosechamos en todas nuestras esferas sociales; que continúen por esa senda de triunfos y progresos, son nuestros deseos.

Pronto y completo restablecimiento deseamos a Doña Raquel G. de Lewis quien salió para los Estados Unidos en busca de mejoría a su quebrantada salud.

Cumplió años el 8 de los corrientes Dña. Elena Vallarino de Arosemena, nos es grato felicitarla.

De paso entre nosotros, procedente de Quito y en viaje a los Estados Unidos, se encuentra Dn. Roy Tasco Davis, Ex-Ministro de la gran nación nortea en Panamá, le presentamos nuestro atento saludo.

Cumplió años el 10 de los corrientes el encantador Ricardo Arias Jr., para quien enviamos nuestras efusivas congratulaciones.

Dña. Lolitín P. de Boyd, esposa de Don Augusto S. Boyd Jr., ofreció un té y juego de cartas, en el cual reinó la mayor cor-

dialidad), a un numeroso grupo de sus amistades.

El joven intelectual Dn. Carlos Alberto Patterson festejó su onomástico el 14 de los corrientes reciba nuestras más efusivas felicitaciones.

Siguió para el Valle de Antón Dña. Gloria de Benedetti que tenga una feliz temporada.

El Mayor Alfredo Alemán cumplió años el día 11 de los corrientes, le deseamos muchos años más de vida y felicidades.

También festejó el día 8 de los corrientes el Doctor Juan Rivera Reyes a quien enviamos nuestra felicitación.

Espléndido resultó el almuerzo ofrecido por el presidente del Club Unión Dn. Eduardo Navarro y su Sra. Dña. Carolina Ch. de Navarro a un numeroso grupo de sus invitados.

Cumplió años el día 9 la señorita Ana Esperanza Ilueca A. nuestras felicitaciones.

Salen para los Estados Unidos las señoritas Yolanda y Berta Díaz a quienes deseamos una feliz travesía.

Solemnes Cultos con que el Hospital Santo Tomás obsequia a su Santo Patrono el día 22 de Septiembre



Días 19, 20, 21—Triduo de preparación en la Iglesia de Cristo Rey a las 7:45 p.m. Se celebrará con cantos, plática y bendición del Santísimo.

Día 22—Durante el Triduo y el día de la fiesta se distribuirá la santa Comunión en todas las Salas del Hospital, según deseo de los Pacientes.

FIESTA DE STO. TOMAS

Misa de Comunión general en la Iglesia de Cristo Rey.

A las 6 a.m. se celebrará la Misa de Comunión general de todas las Enfermeras y demás personal del Hospital.

MISA CAMPAL

A las 8 a.m. en el patio central del Hospital se celebrará una Misa Solemne, con asistencia de todo el personal Directivo y Administrativo del Hospital, Cuerpo Médico y de Enfermeras, Escuelas de Enfermeras, Técnicos, Practicantes, Auxiliares y Empleados. Esta Misa será armonizada por una Banda y un selecto coro del Asilo Profesional de Nuestra Señora y del Asilo de la Infancia dirigido por el Rev. P. Leandro Uriarte.

BENDICION DE NUEVOS PABELLONES

A las 11 a.m., tendrá lugar la bendición e inauguración del Dispensario nuevo, casa del Empleado y Talleres.

PROCESION DE STO. TOMAS

A las 4 p.m., saldrá de la Iglesia de Cristo Rey la tradicional procesión en honra del Santo, recorriendo las calles del barrio de la Exposición, dando la vuelta a todo el Hospital.

A tan solemnes actos están invitados todos los católicos de la ciudad y muy especialmente los favorecedores del Hospital y los que han recobrado su salud en el benemérito establecimiento.

In Memoriam

de la que en vida fue Dña.

CARMEN RUSSELL

Fue en este día, lunes, triste y lleno de sombras para todos los que te quisimos, los que supimos del carácter fuerte y luchador de esta forjadora de almas, cuya vida constituyó una serie de triunfos en su larga carrera de enseñar. Porque fue su mejor compensación cumplir fielmente las arduas faenas de su profesión aun en las épocas difíciles de nuestro medio. Porque su decidida vocación y buena voluntad la permitieron descollar en el selecto grupo de la primera graduación del curso Normal para Maestras bajo la dirección de Dña. Sara de Cifuentes en la época colombiana.

El gran acopio de sus conocimientos lo empleó con fervor patriótico en la creación del "Colegio Panameño" que, a la par de otros igualmente meritorios, establecieron las bases de la ilustración cultural de un gran sector de la mujer panameña.

Culminó su profesión al servicio del Gobierno en diversas escuelas de la República y en todas sus servicios y consagración le merecieron el aprecio de los padres de familia y el recuerdo cariñoso de sus alumnas.

Maestra! Cuánto esmero puseste en tu labor... Cómo te agrado inculcar el sentimiento de responsabilidad entre los grupos de diversas edades que tenías a tu cargo. Todo lo aprovechaba tu espíritu selecto: recitaciones, coros, cantos, la historia... para inculcar el civismo y las virtudes que formaron la mejor corona de tu misión educadora.

Nuestro Padre Celestial te escogió para esta noble misión de educadora y te fortaleció en tal forma, que, si como hija y hermana cumpliste tus deberes de manera ejemplar, también como madre serena y abnegada desplegaste todo el valor espiritual de la mujer fuerte, capacitada para cumplir la sagrada misión bendecida por el Evangelio.

Maestras!... Madres!... Acompañadme en este sentido homenaje, que, cual fervorosa plegaria, dirijo en memoria de la que fue CARMEN RUSSELL, venerada maestra de mis primeros años, que reposa en la paz del Señor.

“¡Si yo fuera Diablo!”

Gravísima obligación de los padres

—Escucha, Juan, esta proposición tan extraña, y que, sin embargo, tiene mucha miga:

“Si yo fuera diablo, — decía Stolz.— y el pueblo me eligiese diputado, sólo haría una moción en el Parlamento, que había de proporcionar al infierno el mayor número posible de clientes: Propondría separar a la Iglesia de la escuela, y que la escuela nada tuviera que ver con la religión ni la religión con la escuela.”—Es lo que se llama la escuela laica o enseñanza sin religión; ¿qué te parece?

—Que ese hombre sabía discutir, ¿no?

—Demasiado. Y sin embargo...

—¿Qué?

—Pues que hay tantos padres de familia, que se llaman católicos, y se quedan tan frescos cuando envían a sus hijos a tales escuelas: los llevan como corderitos inocentes al matadero de sus creencias.

Precisamente guardo aquí un articulo de un dignísimo sacerdote, que a sus estudios añade su

observación y larga experiencia de muchos años. Dice así:

EL MAYOR CRIMEN

Muchísimos, innumerables crímenes se han cometido y se cometen en el mundo; pero hay uno que es el mayor de todos y la fuente y el semillero de los demás.

Ese crimen es la enseñanza laica: Pues la enseñanza laica:

Es un crimen contra Dios, porque lo desconoce y le niega sus derechos, sobre el hombre y sobre la humanidad.

Es un crimen contra la verdad, porque la excluye del conocimiento humano e impide que la inteligencia se ilumine con sus eternos resplandores.

Es un crimen contra la virtud, a la cual expulsa del corazón del hombre e incapacita a éste para obtenerla, y lo entrega de las manos a las pasiones desenfrenadas y a puntapiés lo hace sumergirse en el fango del vicio.

Es un crimen contra la libertad

individual, a la cual le corta las alas para llegar hasta la verdad y al bien a donde por su naturaleza tiende, y se le condena a arrastrarse pesadamente entre las breñas de los errores y de la concupiscencia.

Es un crimen contra la libertad de conciencia, porque incapacita al hombre para conocer la verdad religiosa y sobre todo para practicarla.

Es un crimen hasta contra la llamada libertad de cultos (que es puramente liberal), pues a todos los cultos perjudica, como que sólo produce indiferentes, cuando no energúmenos, en materia religiosa.

Es un crimen contra la libertad doméstica, pues quita a las familias el derecho que tienen, anterior y superior a todo derecho positivo, de educar a sus hijos conforme al dictamen de su conciencia.

Es un crimen contra las libertades públicas, tanto civiles como políticas, pues no producen más que entes degradados y perversos, en cuyas manos pone ella —la enseñanza laica,— la cuchilla del crimen en todas sus formas y manifestaciones.

Es un crimen contra el hom-

bre y su dignidad, pues lo degrada y lo pone en un nivel más bajo que el de las bestias, y lo imposibilita para conseguir el fin altísimo y nobilísimo para que ha sido creado.—Menas P. Robles.

¿Habrá todavía padres que expongan a sus hijos a ser víctimas de tal crimen?

Acuérdense de que si se ven forzados a enviarlos a escuelas donde no se enseña la verdadera religión, quedan con la GRAVÍSIMA OBLIGACION de procurarles esa enseñanza de otro modo.

CENSURA CATOLICA DE PELICULAS

EXTRENOS

Lux

SOÑANDO DESPIERTO—Buena para mayores.

Cecilia

ORGIA MUSICAL—Buena para mayores.

Tropical

TAMPICO—Buena para mayores.

Eldorado

GRAN HOTEL—Reservada a personas de criterio formado por sus chistes de mal gusto.

¡La GRAN VERBENA Anual de la Acción Católica!

Para los primeros días de Octubre se preparan estos brillantes actos sociales de efectiva cooperación para las obras de la Acción Católica.

Se avisarán detalles Oportunamente.